

**EL ALUMNADO DEL INSTITUTO DE SANTIAGO
DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XIX:
CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y
RENDIMIENTO ACADÉMICO**

THE PUPIL OF SANTIAGO'S INSTITUTE
IN THE LAST DECADE OF THE XIXth CENTURY:
SOCIOCULTURAL CONTEXT
AND ACADEMIC YIELD

José Antonio Vázquez Vilanova
I.E.S. «As Insuas» (Muros - A Coruña)

Entregado el 13-8-2012 y aceptado el 14-12-2012.

Resumen: Los objetivos y contenidos de cualquier enseñanza vienen en gran medida determinados por las necesidades y características de sus destinatarios. De ahí la importancia de analizar dichas características, comenzando por los aspectos más visibles como paso previo para ulteriores estudios. Por ello, el presente trabajo aborda las características del alumnado de segunda enseñanza en la última década del siglo XIX, a través de un ejemplo concreto. Con un enfoque predominantemente cuantitativo, se tratan aspectos como procedencia geográfica, extracción social, edades al comenzar y acabar los estudios, duración de los mismos, o rendimiento académico. Los resultados, entre otros, nos muestran un destacado peso del medio urbano, con una presencia mayoritaria del entorno más cercano, pero sin que falten los procedentes de lugares más alejados, así como un predominio de las clases altas, matizado por la presencia, aunque limitada, de los demás grupos, incluyendo las capas más populares de la sociedad.

Palabras clave: Santiago, bachillerato, instituto, alumnos.

Abstract: The objectives and contents of any education come in great measure determined by the necessities and characteristic of their addressees. From there comes the importance of analyzing these characteristics, beginning with the most visible aspects as previous step for ulterior studies. For it, the present work approaches the characteristics of the students of secondary education in the last decade of the 19th century, through a concrete example. With a mainly quantitative focus, there are aspects like geographical origin, social extraction, ages when beginning and finishing the studies, duration of them, or academic yield. The results, among others, show us an outstanding weight of the urban means, with a majority presence of the nearest environment, but without the lack of those coming from away places, as well as a prevalence of the high classes, tinged by the presence, although limited, of the other groups, including the most popular layers in the society.

Key words: Santiago, high school, institute, students.

1. Introducción

Antes de pasar a exponer los resultados he considerado pertinente comenzar abordando el qué y el por qué de la presente investigación. Más aún cuando este trabajo inaugura en mí una nueva línea de investigación, con la historia de la enseñanza secundaria en Galicia como centro. Tal vez sea una forma de compaginar mi gusto por la investigación con mi trabajo como profesor de instituto, reivindicando al mismo tiempo la función de la enseñanza secundaria. Pero también podría ser el interés por temas hasta ahora escasamente abordados, pues en la historia de la enseñanza secundaria en Galicia, a pesar de algunas monografías sobre los distintos centros existentes, centradas en la vertiente institucional, juntamente con unos pocos trabajos recientes de ámbito más restringido, todavía queda un largo camino por recorrer¹.

¹ Escasean las obras de síntesis dedicadas específicamente a la enseñanza secundaria en Galicia. A lo sumo, contamos con capítulos dentro de obras más amplias; sería el caso de Xosé Ramón Barreiro Fernández, «Historia contemporánea. Ensino e cultura», en Francisco Rodríguez Iglesias (coord.), *Galicia-Historia (Tomo VI)*, Hércules de Ediciones, A Coruña, 1991, pp. 351-430, muy breve y recogiendo las escasas monografías hasta entonces publicadas. También puede verse, para períodos más recientes, el breve artículo de Antón Costa Rico «O recente pasado da educación secundaria», en AA.VV., *Educación e patrimonio: a herdanza dunha fundación (catálogo da exposición conmemorativa do bicentenario de Fernando Blanco de Lema 1796-1996)*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1996, pp. 49-51.

Más abundantes son los trabajos sobre centros educativos en particular. Para el instituto de A Coruña, Antonio Meijide Pardo, *Eusebio da Guarda y el Instituto de Segunda Enseñanza de La Coruña*, La Voz de Galicia, A Coruña, 1991; María del Carmen Fariña Casaldarnós, «Informe del rectorado de Santiago de Compostela sobre la fundación de un instituto de segunda enseñanza en la ciudad de La Coruña, 1859-1862», *Concepción Arenal. Ciencias y Humanidades*, Año 6, n.º 17, 1987, pp. 27-39. En Betanzos, Antonio Meijide Pardo, «La enseñanza secundaria en Betanzos en el siglo XIX»: el Instituto libre y los colegios privados», *Anuario Brigantino*, n.º 13, 1990, pp. 117-136. Para el de Lugo, Luciano Fernández Penedo, *Historia viva del Instituto de Lugo*, Servicio Publicaciones Diputación provincial, Lugo, 1987; Antonio Prado Gómez, *La Diputación provincial y los inicios de la Instrucción Pública en Lugo*, Diputación Provincial, Lugo, 1990.

También, aunque ya no relacionado directamente con el asunto que nos atañe, Antón Fraguas Fraguas, «D. Gumersindo Laverde y Ruiz, catedrático del Instituto de Lugo», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. XL, n.º 35, 1956, pp. 307-312. Respecto a Orense, Emilio González Graña, *Centenario do Instituto Otero Pedrayo (Ourense)*, Xunta de Galicia, Santiago, 2000; Enrique Bande Rodríguez y Carlos Taín Carril, *El Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ourense. síntesis y motor de la cultura orensana del siglo XIX*, Ayuntamiento de Ourense, Ourense, 1990; María del Carmen Benso Calvo, «O ensino de

Elegido Santiago, básicamente por el deseo de comenzar por lo más cercano, mi intención inicial apuntaba hacia el profesorado, mas las fuentes me fueron llevando en otra dirección, hasta recalar en el alumnado. Como corresponde a una primera aproximación, he intentado conocer quiénes eran, sus características, centrándome en aspectos como procedencia geográfica y social, edades al comenzar y terminar los estudios, duración de los mismos o rendimiento académico. Al mismo tiempo, y con el fin de establecer un marco de referencia donde ubicar las informa-

élite en Ourense. Primeiros anos de vida do Liceu Provincial 1845-1857», *Agalia*, n.º 27, 1991, pp. 275-295.

Para Pontevedra, María del Carmen Castelo Tettamancy, *O Instituto de Pontevedra: século e medio de historia*, Diputación Provincial, Pontevedra, 1997; Francisco Javier Sánchez Cantón, «Memorias viejas del Instituto», *Museo de Pontevedra*, n.º 25, 1971, pp. 203-213; finalmente, aunque sobre aspectos más parciales, Xosé Antón Fraga Vázquez, «Historia do Instituto de Pontevedra: As ciencias naturais 1845- 1936», *Pontenova*, n.º 1, 1995, pp. 109-131.

Para el Instituto de Santiago, María del Carmen Fariña Casaldarnos, *O Instituto Arcebispo Xelmírez de Santiago de Compostela. Estudio documental (1845-1857)*. Universidad de Santiago, 1996. Se trata de la tesis de licenciatura de la autora, basada en la documentación del archivo del propio instituto, y llamada, según el autor del prólogo del libro, a tener continuidad en una figura tesis doctoral, que sin embargo, al menos hasta ahora, no se ha llevado a cabo. De la misma autora, «El profesorado y su situación profesional. Un estudio realizado a través del Archivo del Instituto Gelmírez de Santiago, 1845-1857», *Misións Pedagóxicas*, n.º 2, 1986, pp. 29 y siguientes. También puede resultar de interés Luís Villar Somoza, «Centenario del Instituto Arzobispo Gelmírez. Notas de un Archivo», *Diario La Noche*, Santiago, 2 de enero de 1947.

A María del Carmen Benso Calvo, aparte del ya citado, se deben varios trabajos relativamente recientes con un enfoque novedoso, menos institucionales y más centrados en la vida y en la dinámica interna de la enseñanza secundaria. Destacamos, en primer lugar, un estudio sobre la composición social del instituto de Orense, el único, que sabemos, sobre este aspecto en Galicia, y en línea, hasta cierto punto, con el que ahora nos ocupa: «Los destinatarios del Bachillerato en Galicia. Estudio geográfico y social del alumnado orensano (1850-1919)», *Revista de Educación. Ministerio de Educación y Ciencia*, n.º 305, 1994, pp. 321-352. También, de la misma autora, «Los inicios de la crisis del bachillerato tradicional en Galicia (1900-1930)», *Historia de la Educación*, n.º 17, 1998, pp. 125-157; «O exame como instrumento de control no ensino secundario, orixes e evolución», *Revista galega do ensino*, n.º 31, 2001, pp. 127-147. Con Isabel Rivas Barros como Coautora: «La geografía del libro de texto en la enseñanza secundaria: uso y producción de manuales en el bachillerato gallego decimonónico», *Historia de la Educación*, n.º 21, 2002, pp. 153-175; «Las Memorias de oposición de los catedráticos de Bachillerato: una fuente de indagación de la cultura docente en la enseñanza secundaria», *XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación - Etnohistoria de la escuela*, Burgos, junio 2003, pp. 489-500.

ciones posteriores, hemos creído conveniente comenzar por el contexto, tanto el histórico-espacial como el legal y administrativo.

Junto a fuentes bibliográficas y a los datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística en su página web, el grueso de la documentación manejada se encuentra en los expedientes del grado de bachiller depositados en el Archivo Universitario de Santiago. Concretamente, son los datos proporcionados por 657 de estos expedientes, con toda la documentación anexa, los que nos proporcionan una información completa y variada sobre otros tantos alumnos, aquellos que lograron acabar sus estudios, permitiéndonos cubrir de un modo exhaustivo la última década del siglo XIX. El motivo de no haber retrocedido a períodos anteriores se debe simplemente a que estos expedientes comienzan precisamente a partir de este momento, al menos de un modo completo y sistemático.

Finalmente, respecto a la metodología empleada, decir que predomina el enfoque cuantitativo, como corresponde necesariamente al tipo de cuestiones tratadas. Sin embargo, hemos procurado atenuarlo con otro tipo de informaciones, de carácter cualitativo, a fin de introducir matices y captar mejor sus características esenciales.

2. El contexto histórico: La enseñanza secundaria en Galicia en la segunda mitad del siglo XIX

Por más que la ley Moyano (1857) hubiese establecido la obligatoriedad de la enseñanza primaria, lo cierto es que, al menos en Galicia, la pretensión de una escolarización generalizada todavía a comienzos del siglo XX distaba mucho de ser una realidad. De hecho, en 1908 el 61'85% de la población en edad escolar (entre 6 y 12 años) no asistía a la escuela. Al mismo tiempo, las tasas de escolarización se reflejaban en el nivel de instrucción elemental de la población. A este respecto, en 1860 el 80% de la población gallega no sabía leer ni escribir. A partir de entonces, la evolución será positiva, pero a un ritmo muy lento. En concreto, los porcentajes de analfabetismo se reducirán a un 74% en 1887, permaneciendo en el 70% en 1900².

² Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. *Censos de Población. Siglo XIX*. Censos de 1860, 1887 y 1900.

Lógicamente, la instrucción primaria se proyectaba sobre la enseñanza secundaria. Si la escolarización en instrucción primaria era escasa, en educación secundaria era meramente testimonial. Así, en 1860, entre toda la población gallega con edades comprendidas entre 11 y 20 años, únicamente cursaba el bachillerato el 0'27%; unos porcentajes que aumentarían al 0'52% en 1910³.

En Galicia, el primer Instituto de Segunda Enseñanza fue el de Lugo, erigido por Orden Real el 30 noviembre de 1842, dotándose inicialmente con 6 cátedras, para cuya provisión se convocaron las oportunas pruebas⁴. Ese mismo año se crearía también un instituto en Tuy, si bien de vida efímera, hasta 1847. En 1845 se crearon los de Santiago, Orense y Pontevedra. Tres años después, en 1848, le tocaría el turno a Monforte de Lemos, con una trayectoria breve e irregular. El de Coruña tendría que esperar a 1862. En sus primeros años el de Santiago estaba situado en el colegio de San Jerónimo, compartiendo edificio con la facultad de filosofía. Pero en realidad el instituto, como institución propia, con su profesorado específico y su primer director, no comenzaría a funcionar hasta 1847, cuando se separen los estudios elementales de los de ampliación, formando con los primeros los institutos universitarios e integrando los otros en las facultades de filosofía. Tenía por entonces Santiago 11 profesores, nueve de los cuales poseían el título de doctor. Por su parte, en el curso 1845-46 había matriculados en los estudios elementales 505 alumnos, reduciéndose a 305 en el curso 1849-50⁵.

³ Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. *Censos de Población*. Censo de 1910. Estamos ante unos porcentajes notablemente inferiores a los de otras zonas de España. Por ejemplo, la tasa de escolarización nacional en enseñanza media (también calculada sobre la población de 11 a 20 años de edad, de ambos sexos) era en 1900 del 1'01%, mientras que en la provincia de Valencia alcanzaba el 1'35% (Carles Sirera Miralles, *Un título para las clases medias*. *El Instituto de bachillerato Lluís Vives de Valencia*, Universidad de Valencia, 2011, p. 60).

⁴ Cada aspirante debía remitir a la dirección general de instrucción pública, en el término de un mes, un programa de la asignatura, elaborado por él, que comprendiese unos puntos previamente designados. Los autores de los programas que obtuviesen la máxima calificación en cada asignatura, debían presentarse y contestar durante una hora las preguntas que sobre el programa formulase una comisión nombrada al efecto «y harán respecto de las expresadas ciencias exactas y naturales cuantas demostraciones y experimentos se crean necesarios y puedan tener lugar en el tiempo designado». *Boletín oficial de Instrucción Pública*. Volumen 5. Imprenta Nacional, Madrid, 1843, p. 16.

⁵ María del Carmen Fariña Casaldarnos, *O Instituto «Arcebispo Xelmírez» de Santiago de Compostela*. *Historia documental (1845-1857)*, Universidad de Santiago, 1996, p. 149.

En 1858 contabilizamos en Galicia cuatro establecimientos que impartían enseñanza secundaria, en Santiago, Mondoñedo, Orense y Pontevedra⁶, con un total de 844 alumnos, 711 en la enseñanza oficial y 133 en la enseñanza doméstica, además de dos colegios privados, uno en Coruña y otro en Ribadeo, con un total de 79 alumnos⁷. El total de alumnos matriculados en la enseñanza secundaria era entonces de 923. En 1865 eran seis los institutos de enseñanza secundaria (Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra, Coruña y Monforte), con una matrícula de 1212 alumnos (1092 en la enseñanza oficial y 120 por libre). En 1879 el número de institutos había bajado a cinco, al desaparecer el de Monforte, pero en cambio figuraban siete colegios incorporados a los mismos⁸. El número de alumnos de todos estos establecimientos era entonces de 1800 (940 de enseñanza oficial, 472 de colegios incorporados y 388 de enseñanza doméstica). Finalmente, en 1909 continuaban los cinco institutos de enseñanza secundaria, además de doce colegios incorporados, con una matrícula de 2007 alumnos (855 en la enseñanza oficial, 370 en los colegios incorporados y 782 en la enseñanza libre). Por vez primera, los estudiantes por libre y en colegios privados superan a los oficiales. Por su parte, en 1914 los colegios incorporados se habían reducido a siete.

En cuanto a titulaciones, para todos los institutos gallegos, en 1858 se presentaron al examen para el grado de bachiller un total de 148 alumnos; solo hubo un suspenso, el resto obtuvieron el título. En 1910 el total de alumnos graduados en los institutos de Galicia fue de 210.

Los estudios secundarios tenían su continuación en los universitarios; de ahí la necesidad de ofrecer algunos datos al respecto. En este sentido, la universidad de Santiago tenía, en 1858, 421 alumnos, es decir, un 0'12% de la población entre 11 y 20 años, cifra sensiblemente menor a la del bachillerato. En 1869 alcanzaba los 500 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

⁶ En 1848, por Real Orden, se había trasladado el instituto de Lugo al colegio de Monforte. De este modo, en 1861 figuran estos cuatro centros: Santiago, Orense, Pontevedra y Monforte. En 1862 se añadirán los de Coruña y Lugo.

⁷ En ese mismo año, en los cinco seminarios conciliares existentes en Galicia, había un total de 1932 seminaristas, entre alumnos internos y externos. Estas cifras se incrementaron hasta 2786 en 1868. Sin embargo, en 1915 se habían reducido a 819.

⁸ El número de institutos se mantendrá así durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, hasta que en 1927 se creen los de Ferrol y Vigo. Al año siguiente aparecerán, con la categoría de institutos locales y con validez solo para los estudios del Bachillerato Elemental, los de Noya y Ribadeo.

Tabla n.º 1

Universidad de Santiago.
Distribución de alumnos por Facultades (1869)

Filosofía y letras	26
Ciencias.	96
Derecho.	126
Teología.	29
Medicina	196
Farmacia	27

Continúa con fuerza la evolución positiva, pese a la desaparición de la facultad de teología. Así, en 1879 la universidad de Santiago contaba con 779 alumnos, mientras que en 1909 estaban matriculados 1053 alumnos (el 0'27% de la población de 11 a 20 años de edad), con esta distribución:

Tabla n.º 2

Universidad de Santiago.
Distribución de alumnos por Facultades (1909)

Filosofía y letras	63
Ciencias.	129
Derecho.	189
Medicina	380
Farmacia	292

En la enseñanza secundaria, impartían clase en Galicia, en 1858, 45 profesores, elevándose a 48 en 1859. En 1880 había en los institutos 74 profesores (44 catedráticos numerarios, 10 supernumerarios y 20 auxiliares) y en los colegios privados 42, resultando un total de 116 docentes. Mientras, en la universidad impartían docencia, en 1858, 22 profesores, alcanzando los 60 en 1880 (36 catedráticos numerarios, 8 supernumerarios y 16 auxiliares).

3. El marco legal: Los estudios secundarios a finales del siglo XIX

La estabilidad y la continuidad no parecen ser la norma en este período. De hecho, sólo entre 1894 y 1903 se sucedieron, con más o menos fortuna, ocho planes de estudios⁹. El plan de 1880 estará en vigor hasta 1894. Tal vez parte del éxito del mismo se deba a su principal objetivo, pedido insistentemente por los alumnos y especialmente por sus familias, que era proporcionar unos estudios cortos, fáciles y baratos, con los que lograr el título que abriría las puertas a la universidad y a una amplia gama de puestos en la administración pública. No se exigía una edad mínima para ingresar en el bachillerato y había un escaso número de asignaturas, siendo obligatorio superar un examen teórico-práctico para ingresar en la segunda enseñanza. Las asignaturas, distribuidas a lo largo de cinco cursos, eran prácticamente las mismas que las del plan de 1868 con opción de latín¹⁰. Los únicos cambios se refieren a la unión de *Fisiología e higiene e Historia natural* en una misma materia, y a la aparición de una nueva asignatura, *Agricultura*¹¹.

Sin embargo, la simplificación de los estudios iba en detrimento de la formación. Para remediar esto, se elaboraron nuevos planes, entre ellos el de 1885, derogado antes de entrar en vigor, que ampliaba el bachillerato a seis años y frente al bachillerato de orientación única, hasta entonces imperante, establecía tres secciones distintas: bachillerato en Ciencias, que preparaba para carreras científicas; en Letras, para carreras literarias o filosóficas; y en Artes, que ampliaba la cultura general para los que se diri-

⁹ Este hecho revelaría la ausencia, en los años finales del siglo XIX, de un acuerdo básico entre liberales y conservadores sobre los objetivos y la naturaleza de la enseñanza secundaria, el inicio de la crisis del bachillerato tradicional, es decir, un bachillerato elitista y predominantemente humanístico, y las dificultades de mantener su estructura y contenidos haciendo frente a las nuevas necesidades de la sociedad (Emilio González Graña, *Centenario do Instituto Otero Pedrayo (Ourense)*, Xunta de Galicia, Santiago, 2000, p. 99). Lo cierto es que, a falta de una política educativa coherente y sostenida en el tiempo, las decisiones del ministro de turno prevalecían frente a cualquier otra consideración. De ahí que cada cambio ministerial conllevara nuevos decretos y planes de estudios.

¹⁰ Dicho plan constaba de las siguientes materias: Gramática latina y castellana, Retórica y poética, Geografía, Historia de España, Historia universal; Psicología, Lógica y Filosofía Moral; Aritmética y álgebra, Geometría y trigonometría, Física y química, Historia natural, Fisiología e higiene.

¹¹ Emilio Díaz de la Guardia Bueno, *Evolución y desarrollo de la enseñanza Media en España, 1875 a 1930. Un conflicto político-pedagógico*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1986, p. 8.

giesen a la agricultura, industria, comercio, magisterio o veterinaria. También destacamos el de 1894, en vigor varios meses. Ampliaba los estudios a seis años y trataba de que el bachillerato respondiese al doble objetivo de ofrecer una cultura general y preparar a la vez para los estudios superiores. Para ello, diferenciaba dos períodos: los estudios generales, que debían proporcionar una cultura común a todos, y los estudios preparatorios, destinados a proporcionar una sólida cultura para aquellos que se incorporasen luego a las universidades; estos últimos estaban bifurcados, con una sección de ciencias morales y otra sección de ciencias físico-naturales¹². Además, exigía los diez años para el ingreso y consideraba imprescindibles los exámenes de ingreso, de término y las pruebas periódicas en lugar de los exámenes anuales. Por su parte, en enero de 1895, tras unas breves negociaciones entre los obispos y el partido liberal, reaparecía la asignatura de religión, proscrita desde 1868, con carácter voluntario, en un sólo curso con lecciones bisemanales y sin exámenes¹³.

En 1895 se elaboró un nuevo plan de estudios. Este plan, en vigor hasta 1898, no es más que una adaptación basada en cambiar el orden de algunas asignaturas del de 1880. Las asignaturas seguían siendo las mismas, aunque complementadas con el dibujo y la gimnasia, en las cuales era obligatorio matricularse pero los alumnos no tenían obligación de realizar ningún tipo de examen. Igualmente se declaraba obligatoria la asignatura de religión, debiendo ser cursada el primer año; los alumnos debían matricularse, asistir a las clases y al examen de fin de curso, dejando de ser obligatorio su estudio para los que declarasen por escrito, en la secretaría del Instituto, no profesar la religión católica. Además, se suprimieron las cláusulas que exigían tener los diez años cumplidos para ingresar en el bachillerato y se simplificó al máximo el número de asignaturas, esperando poner al alcance de la inmensa mayoría «*de las inteligencias y de las fortunas*» la segunda enseñanza¹⁴. De ahí que el plan fuese acogido con gran entusiasmo por alumnos y padres de familia.

¹² En 1893 hubo un intenso debate entre los que defendían el bachillerato con una orientación de cultura general y única, y los partidarios del sistema de bifurcación en función de las vocaciones y aptitudes de los estudiantes.

¹³ En este caso, las reacciones vinieron desde ambos frentes, desde los que exigían su obligatoriedad y que se impartiese en todos los cursos hasta los que rechazaban su establecimiento asegurando que atentaba contra los derechos de los ciudadanos y daba un trato de privilegio a una religión en tanto no se creasen cátedras de las demás religiones.

¹⁴ En palabras del propio ministro, «*son preferibles algunas ideas claras a una enciclopedia confusa*» (Emilio Díaz de la Guardia Bueno, *Evolución y desarrollo...*, p. 115).

En 1898 una nueva reforma aumentaba considerablemente el número de asignaturas, aunque a costa de reducir el contenido de las mismas, a la vez que alargaba los estudios hasta los seis años y exigía tener los diez para el ingreso. Sin embargo, fue derogada antes de ponerse en práctica. Tampoco tuvo más éxito la de 1899, obra de Luís Pidal, antiguo militante de la Unión Católica, que ampliaba los estudios a siete cursos (con esto ya tenía de antemano el rechazo asegurado), con una abrumadora presencia de las asignaturas de latín y religión, lo que hizo exclamar al diario *El Liberal*: «Pero es que el Sr. Pidal piensa que nos vamos a dedicar todos a clérigos?»¹⁵. Ni el de 1900, que proyectaba un bachillerato de siete cursos, rebajado no obstante a seis años según exigían las circunstancias¹⁶, a la vez que aumentaba considerablemente el número de asignaturas. Será el plan de estudios de 1903, que simplificaba el de 1901 para complacer a los escolares y a sus familias, reduciendo las asignaturas, el que tendrá continuidad, permaneciendo en vigor hasta 1926.

4. Los alumnos del Instituto de Santiago

a) *Procedencia geográfica*¹⁷

En el siglo XIX, aparte del de Santiago, existían institutos en cada una de las capitales de provincia. Aparte de cubrir siquiera bajo mínimos la demanda existente, se trataba de que cada uno realizase sus estudios secundarios en la propia provincia de residencia. Pese a ello, los traslados y cambios de centro no eran infrecuentes, y podían responder a circunstancias familiares particulares, la mayoría de las veces relacionadas con

¹⁵ Emilio Díaz de la Guardia, *Evolución y desarrollo...*, p. 166.

¹⁶ La edad de ingreso y la duración de los estudios fue otro de los caballos de batalla de la enseñanza media. Los pedagogos sostenían que los estudios debían durar como mínimo siete años, y que debía retrasarse el ingreso. Sin embargo, las familias de los estudiantes presionaron con fuerza y éxito consiguiendo que los estudios se redujesen a seis años, y que la edad de ingreso se fijase en los diez, condición que generalmente se vulneraba concediéndose dispensas de edad.

¹⁷ Tanto para éste como para los apartados siguientes, los datos han sido extraídos de la siguiente documentación:

Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS). Institutos. Instituto de Santiago. *Expedientes del título de Bachiller*. Carpetas 521 (1889-1891), 522 (1892), 523 (1893-1894), 524 (1895-1897), 525 (1898-1899).

la profesión del cabeza de familia, o también a la búsqueda de los centros, no donde se impartiese una formación más completa y profunda, sino donde resultase más fácil aprobar las asignaturas¹⁸. De ahí que la procedencia geográfica del alumnado pudiese variar considerablemente de un lugar a otro, según las circunstancias¹⁹.

Teniendo esto presente, la procedencia geográfica de los alumnos del instituto de Santiago vendría a ser como sigue:

Tabla n.º 3
Procedencia geográfica (Números Absolutos)

Años	Rural	Urbano	Galicia	Resto España	Latinoamérica	Otros	Total
1890	22	35	49	7	1	0	57
1891	18	30	43	3	1	1	48
1892	28	62	77	12	1	0	90
1893	37	53	82	6	2	0	90
1894	19	40	50	7	2	0	59
1895	26	30	47	5	4	0	56
1896	41	43	73	10	1	0	84
1897	34	27	60	1	0	0	61
1898	33	43	67	6	3	0	76
1899	18	18	26	6	4	0	36
Total	276	381	574	63	19	1	657

¹⁸ No faltan los ejemplos. Así, en el instituto de Pontevedra, que hasta entonces venía destacando por el elevado número de aprobados, desde principios del siglo XX comienza a verse una mayor rigidez a la hora de juzgar a los alumnos. El notorio incremento del número de suspensos provocará una emigración de alumnos del instituto de Pontevedra hacia el de Orense. La respuesta ante esta situación no puede ser más pragmática: la subida rápida del porcentaje de aprobados a todos los niveles (María del Carmen Castelo Tettamancy *et al.*, *O Instituto de Pontevedra: século e medio de historia*, Diputación Provincial, Pontevedra, 1997, pp. 156-157).

¹⁹ Estrechamente relacionado con este asunto (la trashumancia estudiantil buscando las mayores facilidades), en Santiago, entre 1890 y 1899, el 72'42% de los alumnos había realizado sus estudios íntegramente en el propio instituto; el 27'57% restante, en mayor o menor medida, había estado en otros lugares. Igualmente, se perciben cambios según el momento. Así, entre 1890 y 1894, el porcentaje de los que habían estado en varios centros alcanzaba el 34'53%, mientras que entre 1895 y 1899 se había reducido al 20'06%.

Tabla n.º 4
 Procedencia geográfica (% sobre el Total)

Años	Rural	Urbano	Galicia	Resto España	Latinoamérica	Otros	Total
1890	38'60	61'40	85'96	12'28	1'75	0	100
1891	37'50	62'50	89'58	6'25	2'08	2'08	100
1892	31'11	68'88	85'55	13'33	1'11	0	100
1893	41'11	58'88	91'11	6'66	2'22	0	100
1894	32'20	67'79	84'74	11'86	3'38	0	100
1895	46'42	53'57	83'92	8'92	7'14	0	100
1896	48'80	51'19	86'90	11'90	1'19	0	100
1897	55'73	44'26	98'36	1'63	0	0	100
1898	43'42	56'57	88'15	7'89	3'40	0	100
1899	50'00	50'00	72'22	16'66	11'11	0	100
Total	42	57'99	87'36	9'58	2'89	0'15	100

Considerando que a finales del siglo XIX la población rural representaba el 88% de la población total de Galicia, queda fuera de toda duda la primacía del mundo urbano sobre el rural. La correlación con la procedencia social, materia del siguiente apartado, nos permitirá precisar más sobre este asunto. De momento, constatamos que la enseñanza secundaria se circunscribía básicamente al mundo urbano, y eso a pesar de variaciones según los años, oscilando desde la proporción que la población urbana alcanza en 1892 (68%), hasta el 44% de 1897, el único año en que la población rural supera a la urbana. Por otra parte, la inmensa mayoría eran gallegos, aunque tampoco faltaban los foráneos. Entre éstos últimos, estaban los de otros territorios de la Península, en su mayoría de Castilla-León (17), Madrid (12), Asturias (8), Andalucía (7) o País Vasco (5). Es decir, norte y centro del país, tal vez en razón a la proximidad geográfica. Fuera de la Península, a excepción de un caso verdaderamente testimonial, venido de Burdeos (Francia), contamos con 19 alumnos de América Latina; de ellos, 14 procedían de Cuba, territorio español hasta 1898; los demás eran de Puerto Rico (idéntica situación a la de Cuba), Brasil, Uruguay, y dos de Argentina²⁰.

²⁰ En el instituto de Valencia, los alumnos naturales de la propia ciudad representaban el 41'18% del total, aumentando hasta el 77'5% en el caso de los procedentes de la propia provincia, y al 86% entre las tres provincias que componían la región, mientras que el 14% restante correspondía a alumnos de distintas procedencias. En cambio, en Santiago es-

Para los gallegos, ésta sería la distribución por provincias:

Tabla n.º 5
Distribución por Provincias (Números Absolutos)

Años	A Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	No Gallegos	Total
1890	27	4	3	15	8	57
1891	35	1	1	6	5	48
1892	56	1	2	18	13	90
1893	55	7	0	20	8	90
1894	39	0	2	9	9	59
1895	33	0	1	13	9	56
1896	53	5	0	15	11	84
1897	45	1	1	13	1	61
1898	59	0	0	8	9	76
1899	20	0	0	6	10	36
Total	422	19	10	123	83	657

Tabla n.º 6
Distribución por Provincias (% sobre el Total)

Años	A Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	No Gallegos	Total
1890	47'36	7'01	5'26	26'31	14'03	100
1891	72'91	2'08	2'08	12'50	10'41	100
1892	62'22	1'11	2'22	20,00	14'44	100
1893	61'11	7'77	0	22'22	8'88	100
1894	66'10	0	3'38	15'25	15'24	100
1895	58'92	0	1'78	23'21	16'06	100
1896	63'09	5'95	0	17'85	13'09	100
1897	73'77	1'63	1'63	21'31	1'63	100
1898	77'83	0	0	10'72	11'29	100
1899	55'55	0	0	16'66	27'77	100
Total	64'23	2'89	1'52	18'72	12'62	100

tos porcentajes serían, respectivamente, del 30'13% (ciudad), 64'23% (provincia), 87'36% (Galicia) y 12'5% (foráneos). Con las lógicas diferencias, explicables por la distinta estructura provincial y la importancia de cada ciudad, en líneas generales los porcentajes son muy similares en ambos casos (Carles Sirera Miralles, *Un título para la clases medias...*, p. 59).

A continuación, mostramos el número de alumnos procedentes de la ciudad de Santiago (donde estaba ubicado el instituto):

Tabla n.º 7
Alumnos de Santiago
(Números Absolutos y % sobre el Total)

Años	Absolutos	Porcentajes
1890	12	21'05
1891	13	27'08
1892	29	32'22
1893	26	28'88
1894	21	35'59
1895	19	33'92
1896	28	33'33
1897	21	34'42
1898	25	32'89
1899	4	11'11
Total	198	30'13

La distancia (numerosos lugares de la provincia de Pontevedra tenían el instituto de Santiago más a mano que el de la capital), y también las diferentes densidades de población, mucho mayores en las provincias litorales que en las interiores, explican la distribución provincial. El caso de Santiago también es fácilmente explicable. La proximidad al instituto facilitaba las cosas, resultando los estudios mucho más económicos.

A modo de comparación, ofrecemos en la tabla n.º 8 de la página siguiente datos sobre la procedencia geográfica de los alumnos de la universidad de Santiago para el período comprendido entre 1900 y 1930²¹.

La naturaleza de los alumnos de la universidad presenta su lógica correspondencia con los del instituto (no en vano una enseñanza era casi prolongación natural de la otra). Esto es cierto en lo que a porcentajes de población urbana se refiere. Aún así, no faltan algunas diferencias. La presencia de foráneos es mucho mayor en la universidad que en la enseñanza

²¹ Isaura Varela González, *La universidad de Santiago 1900-1936, Reforma universitaria y conflicto estudiantil*, Ediciós do Castro, A Coruña, 1989, p. 203.

Tabla n.º 8
Alumnos universidad de Santiago.
Procedencia geográfica (%)

A Coruña ²²	27'41
Lugo	9'19
Ourense	8'50
Pontevedra	19'51
Galicia	64'62
Resto España ²³	31'95
Latinoamérica ²⁴	3'13
Resto Mundo	0'31

media (no los naturales de otros países y zonas del mundo, donde apenas se registran diferencias; sí en cambio los naturales de otras zonas de España). Igualmente, la presencia de alumnos de la propia provincia es mucho más significativa en el instituto que en la universidad. Tanto en un caso como en el otro, se nota que la universidad de Santiago, única de Galicia, tenía un radio de acción considerablemente mayor, desbordando ampliamente el marco gallego e incorporando alumnos procedentes de otras zonas.

Para subrayar la relación enseñanza media-mundo urbano veamos la situación de otro importante centro de enseñanza, el seminario de Santiago. Aunque destinado a la formación de sacerdotes, en la práctica desbordaba ampliamente este cometido para convertirse en una salida y un medio de promoción social para buena parte de la población²⁵. Es por ello que se pre-

²² En las cuatro provincias proceden básicamente del medio urbano. Así, en A Coruña, en primer lugar estaría Santiago, seguido de la capital, Ferrol y, a considerable distancia, Noya y Betanzos. En Pontevedra, venían de ciudades y villas como la capital de provincia, Vigo, A Estrada o Vilagarcía. Algo parecido sucede con Lugo y Ourense, ocupando el primer lugar las respectivas capitales, seguido de villas como Monforte, Mondoñedo, Villalba o Ribadeo.

²³ El Norte de España, junto con León, ciertas zonas de Castilla-León (Salamanca, Valladolid o Palencia) y Extremadura son las comunidades que más alumnos proporcionan.

²⁴ La mayoría procede de Cuba, aunque también los hay de Argentina, Puerto Rico y Brasil.

²⁵ Para muchos, el ingreso en el seminario era el único modo de acceder a unos estudios. En este sentido, no eran pocos los que abandonaban el centro antes de cursar el ciclo de teología (aproximadamente la mitad en 1899). Para unos, simple incapacidad para los estudios; para otros, especialmente los que habían superado los ciclos de humanidades o de filosofía, falta de interés por los estudios más específicamente eclesiásticos e intención de hacer valer sus estudios fuera de la institución.

sentaba como la gran alternativa a la enseñanza oficial. En este caso, la situación es completamente distinta. El porcentaje de alumnos procedentes del medio rural para 1890 asciende al 87'14%; por otra parte, los no gallegos son casi inexistentes (únicamente el 1'15%), mientras los naturales de la propia ciudad llegan al 17'29%, una cifra que, siendo elevada, es mucho más reducida que la del instituto²⁶.

b) *Extracción social*

Se trata de un aspecto fundamental, por cuanto nos informa sobre el verdadero carácter de la enseñanza secundaria, el para quién e, indirectamente, también el para qué. La extracción social de los alumnos sería tal y como refleja el siguiente cuadro²⁷:

Tabla n.º 9
Extracción social

Años	1897		1898		1899		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Altos funcionarios	1	1'72	0	0	1	2'94	2	1'20
Propietarios	13	22'41	24	22'41	10	29'41	47	28'31
Profesiones liberales	20	34'48	25	33'78	13	38'23	58	34'93
Oficiales del ejército	0	0	3	4'05	4	11'76	7	4'21
Comerciantes	7	12'06	3	4'05	2	5'88	12	7'22
Industriales	0	0	1	1'35	1	2'94	2	1'20
Maestros	0	0	2	2'70	0	0	2	1'20
Clases Populares Urbanas	7	12'06	7	9'45	2	5'88	16	9'63
Campesinos (Labradores)	8	13'79	7	9'45	1	2'94	16	9'63
Campesinos (Jornaleros)	2	3'44	2	2'70	0	0	4	2'40
Total	58	100	74	100	34	100	166	100

²⁶ José Antonio Vázquez Vilanova, «Análisis sociológico de los seminaristas compostelanos del siglo XIX (1829-1900)», *Compostellanum*, vol. XLVIII, n.º 1-4, 2003, p. 749.

²⁷ Los datos han sido extraídos de las copias de inscripción en el Registro Civil (sólo en casos muy contados de las partidas de bautismo), que debían acompañar los expedientes de cada alumno.

Por su parte, las llamadas profesiones liberales comprenden una amalgama de profesiones diversas, pero siempre de alto status y con una posición económica desahogada. Dentro de ese grupo, tenemos la siguiente distribución:

Tabla n.º 10
Profesiones Liberales

Años	1897	1898	1899	Total	
	N.º	N.º	N.º	N.º	%
Médicos	10	11	3	24	41'37
Abogados	4	5	3	12	20'68
Farmacéuticos	2	2	3	7	12'06
Notarios	2	1	0	3	5'17
Escribanos	1	2	0	3	5'17
Curiales	0	1	0	1	1'72
Procuradores	0	2	3	5	8'62
Catedráticos Univ.	1	1	0	2	3'44
Otros	0	0	1	1	1'72
Total	20	25	13	58	100

Médicos y farmacéuticos como representantes de las profesiones científicas, y oficios burocráticos y administrativos, donde los abogados destacaban claramente sobre los demás, copaban las profesiones liberales. Estos estaban en primer lugar. Mas a corta distancia se situaban los propietarios; en realidad, estos últimos serían con diferencia los más numerosos, de tomar en consideración el hecho de que entre los profesionales liberales al menos un 18'03% también constan expresamente como propietarios, y seguramente el porcentaje sea mayor²⁸. Por ello, la delimitación entre propietarios y profesiones liberales no siempre resulta fácil. Lo cierto es que a estos dos gru-

²⁸ La inmensa mayoría de los que figuran con ambos epígrafes, concretamente el 90'90%, son abogados. Tengamos presente que estos propietarios son por lo general dueños de considerables extensiones de tierra cuya explotación ceden a los campesinos, de los que a cambio reciben una renta. Serían los representantes de la vieja hidalguía rural, pero también de los burgueses que invirtieron en la compra de tierras, procedentes en gran parte de las desamortizaciones.

pos, situados a la cabeza del entramado social, pertenecían el 63% del alumnado. Y si a éstos asimilamos altos funcionarios y oficiales del ejército, como muy bien podemos hacer por ser todos ellos miembros de la clase dirigente, el porcentaje asciende hasta el 68%. Teniendo en cuenta el escaso porcentaje que estos grupos dominantes representaban en el conjunto de la sociedad del momento, podemos hablar sin duda de una enseñanza elitista, resultado, y a la vez causa, de una distribución de ocupaciones no por méritos o talentos, sino por razones de nacimiento²⁹. Sin embargo, esto no excluye la existencia de brechas por las que podían introducirse los no privilegiados. De hecho, clases populares urbanas y campesinado³⁰, representantes de los grupos modestos, suponían el 21%. El protagonismo del mundo urbano, que veíamos en el apartado anterior, queda subrayado viendo los porcentajes representados por cada uno de los grupos correspondientes a las llamadas clases bajas. Así, las clases populares urbanas andaban en torno al 44%, correspondiendo el 56% restante al campesinado, cifras muy significativas teniendo en cuenta que los segundos eran incomparablemente más numerosos que los primeros. La burguesía³¹, que vendría a ser la clase media propiamente dicha, con con-

²⁹ Así, en el último cuarto del siglo XIX para el conjunto de España había un total de 189 alumnos de bachillerato por cada 100.000 habitantes (en 1970 esta cifra se había disparado hasta los 4480), lo cual evidenciaba el carácter minoritario que por entonces tenían estos estudios. Las profundas diferencias sociales entre una élite y un reducido número de categorías próximas a ella y el resto de la población se correspondían con las fuertes diferencias culturales y educativas entre quienes podían llegar a la universidad o hacer el bachillerato y quienes quedaban prácticamente fuera del sistema escolar o recibían una educación superficial y rudimentaria durante un reducido número de años (Antonio Viñao Frago, *Política e educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 37-38). Ciertamente, en la mentalidad de la época los hijos de campesinos y obreros, destinados a trabajar la tierra o a las fábricas y talleres, no necesitaban apenas estudios, bastando una escasa instrucción primaria; en cambio, las clases altas tenían como meta la universidad, como escalón para conseguir los mejores puestos, los que daban prestigio y dinero. De este modo, con el sistema educativo como instrumento, la sociedad no cambia, sino que se reproduce.

³⁰ Dentro de las clases populares urbanas incluimos básicamente artesanos y empleados, si bien aquí también tendrían cabida mendigos o desocupados. Entre los campesinos distinguimos entre aquellos cuyas tierras, sean de propiedad plena o en contrato de arrendamiento, les permiten cubrir al menos sus necesidades primarias (labradores), y los que se ven obligados, para subsistir, a trabajar unas tierras que no son suyas, sin que puedan participar del producto de las mismas (jornaleros).

³¹ En concreto, estamos hablando de comerciantes e industriales. Entre los industriales, destacan los fomentadores de salazón de pescado, actividad introducida por los catalanes a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. De hecho, el origen catalán de algunos se constata en los apellidos. Sobre los comerciantes, lástima que las fuentes no nos permitan pre-

siderables diferencias de fortuna según la amplitud y prosperidad de sus negocios, representaba el 8%. Cifra sensiblemente menor a las anteriores, pero en correspondencia con una sociedad tan polarizada como era la gallega.

Igualmente, hemos extraído los datos concernientes a hijos naturales o ilegítimos, que serían los siguientes:

Tabla n.º 11
Hijos Naturales
(Números Absolutos y % sobre el total)

Años	Absolutos	Porcentajes
1894	2	33'33
1897	4	6'89
1898	1	1'35
1899	1	2'94
Total	8	3'96

Relacionando los datos sobre la composición social con los referidos a la procedencia geográfica, vemos que el comportamiento de los distintos grupos sociales difiere en algunos aspectos. Las clases bajas —campesinado y clases populares urbanas— proceden en un 97'56% de Galicia³³, porcen-

cisan más sobre el volumen y prosperidad de sus negocios (el mismo problema se presenta con otros grupos, como los labradores)

³² Su procedencia social sería la siguiente: Propietarios 2, profesiones liberales 1, campesinos 2, clases populares urbanas 3. Entre ellos, aparecen dos abandonados al nacer, de padres incógnitos. Uno de ellos, José María Gerardo Sanmartín, fue abandonado en la inclusa del hospital de Santiago. En cuanto al segundo, posiblemente natural de Cuntis (Pontevedra), su nacimiento fue comunicado al párroco del lugar por Antonio García, viudo, quien declaró que deseaba ser padrino del mismo «y que por ahora no revelaba el secreto de la parroquia ni pueblo donde había nacido, ni el nombre de sus padres, encargándose el mismo del cuidado del niño». Y así continuó, puesto que en su expediente únicamente consta su nombre, Evaristo Antonio, no sus apellidos. Es un caso realmente destacable tanto por la brevedad de sus estudios como por el tesón demostrado, ya que, habiéndose matriculado únicamente en el curso 1897-98, entre las convocatorias de mayo y septiembre de 1898 aprobó todas las asignaturas, sin ningún suspenso por medio, y en octubre de ese mismo año aprobó los dos exámenes del grado de bachiller.

³³ Un único alumno, de familia de labradores, natural de un pueblo de la provincia de Oviedo.

taje mucho mayor que el de la clase media-alta, reduciéndose además a las provincias de A Coruña (78'04%) y Pontevedra (19'51%).

El 57% de los comprendidos entre las clases populares urbanas son de la propia ciudad de Santiago, lo que sin duda abarataba considerablemente los costes, teniendo que hacer frente a los gastos de matrícula y similares, pero evitando los derivados de la estancia; sin embargo, nos resta un 43% procedente de lugares tan distantes como A Coruña, Noya, Caldas de Reyes o Carballo. Bien distinto es el caso de los labradores y jornaleros del campo puesto que, a excepción de un alumno residente en la corona rural que rodea la ciudad, todos ellos proceden de lugares situados a considerable distancia, no sus trayéndose por lo tanto, a menos que tuviesen amigos o familiares en Santiago a quienes recurrir, a los gastos derivados de su permanencia en la ciudad.

Respecto a la procedencia social de los alumnos de la universidad de Santiago, para los años 1900-1910, los más cercanos a la etapa que estamos analizando, los resultados vendrían a ser como sigue³⁴:

Tabla n.º 12
Alumnos universidad de Santiago.
Procedencia social (%)

Profesionales Liberales ³⁵	38'75
Propietarios	17'06
Agricultores	9'78
Funcionarios ³⁶	17'06
Comerciantes	7'14
Industriales	0,00
Oficios y otros ³⁷	10'05

³⁴ Isaura Varela González, *La universidad de Santiago...*, p. 190.

³⁵ Mayoritariamente médicos, abogados y farmacéuticos.

³⁶ Sobre todo militares (Armada, Infantería, Guardia Civil) y de la Administración pública (notarios, jueces). Pero también de la enseñanza (primaria, secundaria y universitaria). Se trata de una categoría que, a mi entender, incluye situaciones difícilmente homologables. Resulta excesivo, más aún en el período en el que nos movemos, por poner varios ejemplos, equiparar a un general del ejército o a un almirante de la armada con un guardia civil, o a un maestro de primeras letras con un catedrático de universidad. Aún siendo todos ellos funcionarios, estamos ante categorías muy diferentes, por formación, por procedencia social y por capacidad económica.

³⁷ Incluye a jornaleros, empleados y pequeños artesanos.

La composición social del alumnado, tanto en la universidad como en el instituto, apenas registra diferencias significativas; tan sólo el fuerte predominio de las profesiones liberales, especialmente visible al compararlo con el número de propietarios, que contrasta con el equilibrio que habíamos visto antes. Pero no en cuanto a la distribución entre los grupos dominantes y los menos pudientes del entramado social. Se trata de algo más destacable aún si tenemos en cuenta el prolongado desembolso que para las familias modestas podía suponer, tras pasar por el nivel medio, seguir manteniendo a un hijo en los estudios superiores. En vista de estos datos, podemos decir que la aspiración a la universidad estaba presente en la mente de las familias cuyos hijos estaban cursando la enseñanza media, independientemente del grupo social al que perteneciesen. Que sus deseos se convirtiesen en realidad dependía tanto de las posibilidades de las familias como del esfuerzo personal de los alumnos. Y ciertamente, también entre las clases humildes, no faltaron los que finalmente lo lograron.

Finalmente, para comparar con otro modelo diferente, vamos a confrontar estos datos con los ofrecidos por los alumnos del seminario conciliar. En este caso, la composición social para 1890 sería de este modo³⁸:

Tabla n.º 13
Alumnos seminario de Santiago.
Procedencia social (%)

Propietarios	10,00
Profesiones liberales	1'42
Burguesía	1'42
Clases populares y urbanas	14'28
Campesinado	72'85

Se trata de una situación bien distinta, aunque seguramente refleje mejor la estructura social del momento. Los grupos sociales más modestos, rurales y urbanos, que en el instituto apenas rebasaban el 20%, en el seminario superan el 87%. Basta ver las proporciones que en uno y otro representan propietarios y campesinos respectivamente; incluso las clases bajas urbanas, a causa del acentuado protagonismo que en el seminario tiene el

³⁸ José Antonio Vázquez Vilanova, *Análisis sociológico...*, p. 753.

mundo rural, son notablemente mayores en el seminario que en el instituto. No ocurre lo mismo con la burguesía, bien representada en el instituto y casi inexistente en el seminario. Pero sobre todo llama la atención el caso de las profesiones liberales, la élite no sólo económica sino también intelectual; mientras en el instituto era el grupo mejor representado, ahora prácticamente brilla por su ausencia. Evidentemente, las motivaciones económicas pueden bastar por sí solas para dar cuenta de estas diferencias, especialmente en lo que a las clases bajas se refiere. Los costes de la enseñanza media ya eran de por sí bastante elevados, y más aún si a ello había que sumar los de alojamiento y manutención; en cambio, los del seminario, incluso en régimen de internado, eran considerablemente más bajos. Así, el seminario, ya desde sus comienzos, se erige como un medio de promoción para los grupos sociales modestos, sobre todo del medio rural, dejando la enseñanza secundaria oficial para las categorías y grupos dominantes. Así pues, instituto y universidad para la élite y clero para los grupos sociales humildes. Esquema excesivamente simplista que no obstante, y hablando siempre en general, parece la explicación más convincente. En todo caso, la opción vocacional por el sacerdocio, documentalmente difícil de percibir y menos todavía de medir o cuantificar, tampoco debe ser totalmente ignorada³⁹. Pero tampoco el divorcio que entonces se estaba produciendo entre la Iglesia y una buena parte del mundo intelectual, o las viejas rencillas entre ésta y la burguesía, por no mencionar la falta de atractivo que una Iglesia empobrecida y menos poderosa que en otros tiempos podría tener entre los grupos tradicionalmente dominantes; circunstancias éstas que inevitablemente tendrían su reflejo en el número de candidatos al sacerdocio, especialmente entre la clase media y alta, para quienes el clero, o más concretamente el seminario, no tendría ya esa consideración como medio de promoción social.

c) *Edades*

Hablar de edades significa hablar de dos momentos, la del comienzo de los estudios y la de consecución del título. En el medio, los años cursados, donde podemos encontrar todo tipo de situaciones, desde los que en

³⁹ Esto último nos plantea otra cuestión. Junto a la económica ¿puede existir también una motivación cultural o de mentalidades para que el medio rural, más concretamente el campesinado, optase en masa por el seminario?

uno o dos años son capaces de superar todas las asignaturas y hacerse con el título hasta los necesitan siete u ocho cursos, pasando por aquellos que presentan importantes lagunas en su formación al interrumpir sus estudios para luego reanudarlos. No son estas, sin embargo, las situaciones más habituales, como veremos a continuación.

Sin más preámbulos, éstas serían sus edades al comenzar la enseñanza secundaria:

Tabla n.º 14
Edades al comenzar los estudios (%) Edad Media

Años / Edades	Menos de 10	10-14	15-19	Más de 19	Edad Media
1890	16'66	64'81	12'96	5'55	11'87
1891	8'88	66'66	13'33	11'11	13'26
1892	21'17	68'23	8'23	2'35	11'61
1893	10'58	72'94	9'41	7'05	12'30
1894	21'05	63'15	10'52	5'26	11'84
1895	19'23	65'38	5'76	9'61	12'71
1896	28'57	61'90	4'76	4'76	11'61
1897	6'55	80'32	11'47	1'63	11'77
1898	10'52	76'31	6'57	6'57	12'38
1899	19'44	66'66	11'11	2'77	12'05
Total	16'53	68'97	8'97	5'51	12'08

Aún reconociendo la variedad de situaciones, fruto de las circunstancias personales de cada cual, lo cierto es que el 85% habían comenzado antes de cumplir los 15 años. Destaca el tramo entre los 10 y los 14 años, y dentro de éste, las edades de 10 y 11 años, que representaban, cada una, el 20'62% del total. A continuación, vendrían los menores de 10 años (la mayoría con 9), lo cual nos demuestra que la edad mínima de 10 años, cuando existía, se vulneraba con cierta facilidad⁴⁰. Más reducido sería el número

⁴⁰ Si comparamos estos datos con los referidos al instituto de Valencia, los contrastes resultan muy significativos. Los menores de 10 años, que en el instituto de Santiago suponen el 16'53%, en Valencia representan el 3'59%. En el otro extremo, los mayores de 15 años, que en Santiago son el 14% del total, en el caso de Valencia se sitúan en el 9% (Carles Sirera, *Un título para las clases medias...*, p. 50).

de alumnos adultos⁴¹. Por su parte, la edad media, 12 años, no oculta los contrastes entre los distintos años, pero sin que sea posible apreciar ningún tipo de evolución en una determinada dirección.

En cuanto a las edades al obtener el título de bachiller, éstos serían los resultados:

Tabla n.º 15
Edades del título de Bachiller (%)

Años / Edades	Menos de 15	15-19	20-24	Más de 24	Edad Media
1890	5'55	61'11	27'77	5'55	18'66
1891	2'27	63'63	22'72	11'36	19'29
1892	10'58	65'88	16'47	2'35	18'41
1893	4'65	75'58	11'62	8'13	18'06
1894	12'28	56'14	17'54	14'03	18'85
1895	11'53	57'69	23'07	7'69	18'61
1896	11'90	73'80	10'71	3'57	17'08
1897	9'83	75'40	9'83	4'91	17'18
1898	9'21	76'31	10'52	3'94	17'60
1899	5'55	72'22	16'66	5'55	18'47
Total	8'66	68'66	15'74	6'92	18'11

En líneas generales, y salvo los inevitables desfases (no son raros los que comienzan con 9 ó 10 años y no consiguen el título hasta pasados los 30), la edad al lograr el título suele corresponderse con la de comienzo⁴². La mayoría se encuentra en el tramo de 15 a 19 años (prácticamente los mismos porcentajes que para el comienzo tenía el tramo de 10- 14 años), si bien el porcentaje de alumnos adultos es ligeramente superior al que habíamos visto al comenzar los estudios.

⁴¹ Entre los alumnos analizados, el de mayor edad había comenzado sus estudios con 30 años, logrando el título de bachiller en 1891, a los 37 años, tras haberse matriculado en 4 cursos. Otros 7 alumnos lo habían hecho entre los 25 y los 29 años.

⁴² Tengamos en cuenta que entre la finalización de los estudios y la orden de expedición del título correspondiente, con las pruebas de grado por medio (generalmente en octubre del curso siguiente) podía transcurrir cerca de un año.

Para arrojar algo más de luz sobre este asunto he incluido en este apartado el número de cursos que han necesitado los alumnos para completar sus estudios secundarios. Sería de este modo:

Tabla n.º 16
Número de cursos para completar los estudios
(Números Absolutos y %)

	Absolutos	Porcentajes
Menos de 3 cursos	32	4'95
3 cursos	20	3'09
4 cursos	72	11'14
5 cursos	367	56'81
6 cursos	116	17'95
7 cursos	32	4'95
Más de 7	7	1'08
N.º cursos por alumno = 4'97		

Aunque la mayoría cumple con los cinco años de rigor, constatamos una gran variedad de situaciones. Llama la atención los que en uno o dos años lograron superar todas las asignaturas, exámenes de grado incluidos, exactamente los mismos que necesitaron de 7 años para completar sus estudios. La media de cursos por alumno no llega a los cinco, y es aquí donde notamos un pequeño retraso sobre la edad de comienzo. Sería el resultado no tanto de los que necesitaban un buen número de años para acabar sus estudios como de aquellos que, por los motivos que fueren, los interrumpían para más tarde retomarlos.

Si relacionamos la edad y la duración de los estudios con el grupo social al que pertenece cada alumno, se hacen necesarias algunas precisiones. En lo que a clases populares urbanas y campesinadas se refiere, la edad media al comenzar los estudios está en 13'47 años de edad para los primeros y 16'65 para los segundos, mientras que la edad de obtención del título sería de 19'23 y 21'45 respectivamente. Siendo más elevada la de los labradores y jornaleros, en cualquier caso los grupos sociales más bajos comienzan sus estudios y logran el título más tarde. A esto he-

mos de añadir los años cursados, 4'38 para las clases populares urbanas y 3'75 para los campesinos, de lo que resulta una media de 4'07 cursos por alumno. Como resultado tenemos unos estudios significativamente más breves que los de la clase media y alta. Unos datos demasiado notorios y persistentes para ser atribuidos a una simple casualidad. La edad de algunos de estos individuos al comenzar los estudios nos informan de la posibilidad de que estuviesen ya trabajando e incluso que pudiesen simultanear sus estudios con el ejercicio de una profesión, lo cual sería una forma de costearse los, total o parcialmente (algo muy probable para los que residiesen en Santiago; más aún si trabajaban en un taller familiar, donde los horarios serían menos rigurosos⁴³). Por otra parte, los problemas económicos podrían forzar a tratar de acortar los estudios, aunque fuese a costa de duros esfuerzos. El hecho de acortarlos no les eximía del pago de las matrículas, pero sí en cambio del tiempo perdido en detrimento de los ingresos que podrían obtener por su trabajo, por no hablar de los gastos de permanencia para quienes no tuvieran forma de sustraerse a los mismos.

d) *Rendimiento académico*

Precisamente porque los institutos de segunda enseñanza tienen como meta la formación de la persona, así como proporcionar una cultura general, los resultados deberían ser duraderos, reflejándose a lo largo de la vida del individuo. Sin embargo, el provecho real que cada alumno haya podido sacar del sistema educativo se revela como una cuestión compleja, por los distintos ámbitos en que indirectamente se manifiesta y por los múltiples indicadores a tener en cuenta. Cuestiones sin duda interesantes, pero que desbordan ampliamente el marco del presente estudio. Aquí nos limitaremos a constatar el nivel de aprovechamiento reflejado en las calificaciones escolares. El sistema de evaluación era simple, con un examen de fin de curso para cada asignatura, en dos convocatorias, la ordinaria (junio) y la extraordinaria (septiembre). En caso de no aprobar en ninguna de las convocatorias, el alumno debía matricularse de nuevo en las asignaturas no superadas. Por su parte, el examen para el grado de bachiller constaba de dos ejercicios, debiendo el alumno superar el primero

⁴³ Por otra parte, los años trabajados podrían hacer que algunos tuviesen ahorrado un pequeño caudal que invertirían en sus estudios, algo más factible para aquellos que residiesen con sus padres u otros familiares, y tuviesen la comida y el techo asegurados.

para pasar al segundo. Las calificaciones podían ser suspenso, aprobado, bueno, notable y sobresaliente. Por su parte, en las pruebas de grado, aparte de suspensos, únicamente podían otorgarse las calificaciones de aprobado y sobresaliente.

Tomando como base el extracto de sus expedientes personales (nota media de cada uno de los expedientes, sin tomar en consideración los suspensos), éstas serían las calificaciones de los alumnos⁴⁴:

Tabla n.º 17
Calificaciones (%) y Nota Media de todos los alumnos

Años	Aprobado	Bueno	Notable-7	Notable-8	Sobresaliente	Nota Media
1890	28'57	33'93	16'07	12'50	8'93	6'49
1891	42'55	34'04	12'76	4'25	6'38	6'09
1892	26'66	34'44	24'44	4'44	10,00	6'58
1893	28'88	23'33	28'88	8'88	10,00	6'50
1894	32'75	24'13	20'68	8'62	13'69	6'49
1895	34'54	30'90	12'72	9'09	12'72	6'35
1896	25'30	45'78	15'66	7'22	6'02	6'35
1897	24'19	30'64	25'80	8'06	11'29	6'62
1898	25'33	42'66	22'66	8,00	1'33	6'30
1899	33'33	33'33	13'88	11'11	8'33	6'38
Total	29'29	33'58	20'39	7'97	8'74	6'43

⁴⁴ Para poder establecer la media, tanto la de cada expediente en particular como la global del grupo, con un mínimo de precisión y rigor, ha sido necesario traducir las calificaciones escritas a notas numéricas. Para ello, hemos fijado las siguientes equivalencias:

- Aprobado - 5
- Bueno - 6
- Notable - 7
- Sobresaliente - 9

Los suspensos aparecerán aparte, al igual que las asignaturas repetidas.

Algunas notas, como el notable alto (8) no son sino la media entre notable y sobresaliente (no faltan los expedientes donde aproximadamente hay el mismo número de notables y de sobresalientes). Por su parte, en los exámenes de grado, pese a la existencia únicamente de las calificaciones de suspenso, aprobado (5) y sobresaliente (9), hemos añadido artificialmente la calificación de notable (7), y la hemos reservado para aquellos estudiantes que en una de las pruebas hubiesen obtenido un aprobado y en la otra un sobresaliente.

Vistas desde nuestra perspectiva y experiencia actuales, no parece que los resultados sean excesivamente malos; más bien al contrario. De todos modos, para asegurar si se trata de unos resultados buenos o malos, sería preciso compararlos con obtenidos en otros centros similares⁴⁵. Por otra parte, las mínimas variaciones registradas entre los cursos hacen que podamos hablar de una situación regular y sostenida a lo largo del tiempo.

Por su parte, éstas serían las calificaciones en los exámenes del grado de bachiller, juntamente con los alumnos premiados en una o más asignaturas:

Tabla n.º 18
Calificaciones del grado de bachiller (%). Alumnos premiados

Años	Aprobado	Notable ⁴⁶	Sobresaliente	Nota Media	A. Premiados		N.º Premios
					N.º	%	
1890	85'71	3'57	10'71	5'50	7	12'50	17
1891	85'10	6'38	8'51	5'46	2	4'25	3
1892	83'33	13'33	3'33	5'40	9	10'00	28
1893	85'55	6'66	7'77	5'44	5	5'55	12
1894	74'13	13'79	12'06	5'75	3	5'17	7
1895	77'77	14'81	7'40	5'59	4	7'27	11
1896	85'74	12'04	2'40	5'33	4	4'81	19
1897	77'04	13'11	13'11	5'63	6	9'83	9
1898	94'59	5'40	0'00	5'09	2	2'66	2
1899	94'59	5'40	0'00	5'10	2	5'55	9
Total	84'30	9'69	6'00	5'43	44	6'75	117

⁴⁵ Como punto de referencia, mencionar que en 1861, en los cuatro institutos entonces existentes en Galicia, el 50'17% de los alumnos, dejando aparte los suspensos y los no presentados, obtuvieron la calificación de aprobado, el 23'48% bueno, el 13'17% notable y el mismo 13'17% sobresaliente. Unos resultados notoriamente más bajos que los expuestos para el instituto de Santiago. (Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. Anuarios Estadísticos. *Anuario 1860-1861*).

⁴⁶ Como ya mencionamos anteriormente (Nota 44), en los exámenes de grado únicamente se otorgaban las calificaciones de suspenso, aprobado y sobresaliente. Sin embargo, se trataba de dos ejercicios, y en este cuadro consta la media de ambos. Así, los alumnos que figuran con Notable son aquellos que en un ejercicio tuvieron un Aprobado y en el otro un Sobresaliente. Se trata de una media calculada por nuestra cuenta (inexistente en la realidad), pero necesaria para poder establecer con precisión la nota media de los dos ejercicios.

Las calificaciones del grado son notablemente más bajas que las del resto de los estudios. Indudablemente, puede influir un mayor nivel de dureza en este tipo de pruebas. Pero también puede tener algo que ver el sistema de puntuación empleado. Frente a las calificaciones ordinarias, donde se incluyen notas intermedias que permiten medir con mayor precisión el nivel de conocimientos, el examen de grado únicamente presenta dos alternativas, ambas extremas, aprobado o sobresaliente. En consecuencia, todos aquellos que en cualquiera de los ejercicios no alcanzasen o se aproximasen al sobresaliente, presumiblemente recibirían la calificación de aprobado.

También en este cuadro hemos incluido los porcentajes de alumnos que recibieron premios y menciones honoríficas. Los alumnos con sobresaliente podían optar a estos premios, uno por asignatura, mediante una prueba específica en la que debían contestar a una cuestión planteada por el tribunal. Con grandes oscilaciones entre un curso y otro, nos encontramos con todo tipo de situaciones, desde buenos alumnos con buenas notas, adornadas con algún premio o mención honorífica, hasta alumnos excepcionalmente brillantes, que destacaban claramente sobre el resto⁴⁷.

La otra cara de la moneda está representada por los suspensos y asignaturas repetidas. En este caso, tenemos los siguientes resultados⁴⁸:

⁴⁷ Deseando que quede constancia de los mismos, vamos a mencionar a continuación a aquellos alumnos que entre 1890 y 1899 destacaron por el número de premios y menciones logradas, además de la brillantez con que realizaron sus estudios. Casualidad o algo más, lo cierto es que la mayoría de estos alumnos eran de Santiago. En concreto, Luís Rodríguez Viguri, que había obtenido 11 premios, además de conseguir sobresaliente en todas las asignaturas, incluyendo los exámenes de grado; Diego Gil Casares, que había obtenido 7 premios, además del Premio Extraordinario en la Sección de Ciencias, con una media de sobresaliente en el expediente y en los ejercicios del grado; Rafael García de la Riva, con 6 premios y sobresaliente, tanto la media del expediente como el examen de grado; Javier Casares Bescansa, con 5 premios y sobresaliente en el expediente; Felipe Gil Casares, 5 premios y media de sobresaliente, en el expediente y en el grado; Román Casares Bescansa, 5 premios y sobresaliente en expediente y examen de grado; José Santaló Rodríguez, 5 premios; Alejandro Rey Allobre, 4 premios y sobresaliente, en el expediente y en el grado. Fuera de Santiago, Juan Valcárcel García, natural de Astorga, con 7 premios y sobresaliente en su expediente; Juan Talegón Arcos, de Madrid, con 4 premios, entre ellos el Premio Extraordinario de la Sección de Ciencias, además de sobresaliente (expediente y grado); Manuel Villar Iglesias, de Noya, con 4 premios y sobresaliente en los exámenes de grado.

⁴⁸ Al lado del número total de suspensos para todos los alumnos, aparece la media de suspensos por alumno (incluyendo únicamente a aquellos que han tenido algún suspenso). Lo mismo sucede con el número de asignaturas repetidas.

Tabla n.º 19
Suspensos y asignaturas repetidas

Años	% Suspenden	% No Susp.	N.º Susp.	Media Susp.	% Repiten	% No Repiten	N.º As. Rep.	Media A. Rep.
1890	53'57	46'42	115	3'83 ⁴⁹	28'57	71'42	38	2'37
1891	67'39	32'60	85	2'74	32'60	67'39	27	1'80
1892	48'31	51'68	126	2'93	29'21	70'78	45	1'73
1893	44'44	55'55	81	2'02	32'58	67'41	48	1'65
1894	40'35	59'65	71	3'08	24'56	75'43	32	2'28
1895	54'54	45'45	92	3'06	41'81	58'18	51	2'21
1896	40'74	59'25	82	2'48	24'69	75'30	44	2'20
1897	27'86	72'13	45	2'64	18'03	81'96	27	2'45
1898	54'66	45'33	98	2'39	21'33	78'66	36	2'25
1899	50'00	50'00	43	2'38	30'55	69'44	17	1'54
Total	47'36	52'63	838	2'73	28'06	71'93	365	2'01

Más del 52% del alumnado no ha tenido un solo suspenso a lo largo de sus estudios, y únicamente un 28% han tenido que repetir alguna asignatura⁵⁰. Esto viene a confirmar la impresión inicial al ver la nota media de sus expedientes⁵¹. Por supuesto, estas cifras esconden situaciones muy dispares, desde aquellos que a lo largo de toda su carrera habían suspendido una o dos veces, o habían tenido que repetir una determinada materia, hasta alumnos que habían suspendido entre 8 y 11 veces o habían repetido hasta 6 asignaturas. También llama la atención las grandes diferencias que se producen entre un curso y otro, tanto en suspensos como en asignaturas repetidas, sin que sepamos muy bien a qué achcarlo, pues

⁴⁹ Media de suspensos por alumno, resultado de dividir el número de suspensos (115) entre el número de alumnos suspendidos (30). El mismo cálculo para el resto de los años.

⁵⁰ Para todos los institutos gallegos, en 1861 suspendieron el 4'14% de los alumnos presentados, repitiendo curso el mismo porcentaje. En este caso, los resultados son mucho mejores que los vistos para Santiago.

⁵¹ Sin embargo, no está de más recordar que los alumnos que figuran aquí son los que, con más o menos atrancos, han acabado sus estudios. No sabemos que niveles alcanzaba el abandono escolar, o en qué medida era debido a la incapacidad para lograr el mínimo exigido, y no a otras circunstancias.

¿cómo explicar por ejemplo que en 1897 más del 72% de los alumnos no hayan tenido un sólo suspenso, mientras que al año siguiente estos porcentajes se hayan reducido al 45%? Sin embargo, no parece que podamos hablar de tendencias que sigan una determinada dirección.

Respecto al grupo social de procedencia, no parece que existan diferencias apreciables en cuanto a las calificaciones. De hecho los grupos menos pudientes, campesinado y clases urbanas, muestran en sus expedientes una media de 6'35, frente al 6'43 global. En cuanto al lugar de naturaleza, únicamente destacamos que los expedientes más brillantes pertenecen en su mayoría a alumnos de Santiago⁵².

5. A modo de conclusión

Evidentemente, la vida de un centro docente va más allá de datos numéricos y estadísticas; mas estos también tienen su importancia y, desde luego, resultan imprescindibles como primer contacto y como paso previo para ulteriores indagaciones. Al menos, creo haber cumplido con el objetivo principal, esto es, llevar a cabo una radiografía, lo más completa posible, sobre el alumnado del instituto de Santiago en la última década del siglo XIX. Los resultados han quedado expuestos a lo largo de estas páginas. Alumnos exclusivamente varones (ninguna mujer obtuvo el Bachillerato en Santiago a lo largo de estos diez años), con un destacado protagonismo del medio urbano, tanto más significativo en una sociedad caracterizada por una abrumadora presencia del elemento rural. Como era de esperar, alumnos en su mayoría gallegos y de la propia provincia, pero sin que falten los procedentes de otras zonas, dentro y fuera de la Península. Su extracción social nos muestra que estamos ante una educación destinada a la clase media-alta, aunque no exclusivamente. Igualmente, nos encontramos con alumnos de todas las edades, preferentemente en tomo a las edades mínimas fijadas para el comienzo y finalización de los estudios, aunque con una clara tendencia a adelantar lo más posible la incorporación al instituto; la diversidad resulta todavía mayor en cuanto a la duración de esos estudios, condicionado todo ello por el grupo social de procedencia. Los resultados son por lo general bastante aceptables, al menos desde

⁵² De hecho, entre los 117 premios otorgados, al menos 55 correspondían a alumnos de esta procedencia.

nuestra óptica actual, pero con grandes diferencias y acusados contrastes, entre alumnos y también entre cursos. No obstante esto último, la regularidad parece ser característica común durante el período analizado, y esto en cada una de las cuestiones tratadas. Bien es cierto que la brevedad del intervalo estudiado difícilmente nos permitiría vislumbrar variaciones significativas. En todo caso, los verdaderos cambios, los auténticamente revolucionarios, vendrán mucho más tarde, cuando el bachillerato pierda su carácter minoritario dando paso a una formación interclasista abierta a todos los que quieran y tengan capacidad para cursarla, objetivo éste más deseado que cumplido. Pero para ello será preciso partir de un nuevo contexto, resultado a su vez de una profunda mutación en las estructuras sociales y en las mentalidades. Y es que, pese a la función potencial de la enseñanza como transformadora de la realidad social, lo cierto es que históricamente el sistema educativo no ha sido sino fiel reflejo, y siempre a remolque, de un determinado contexto sociopolítico.